

EL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SONORA

La Dirección General, con fundamento en lo establecido en la Cláusula 87 bis del Contrato Colectivo del Trabajo 2020-2022, y con el objetivo de fortalecer la excelencia académica, estimular y apoyar a los hijos de los trabajadores académicos de base del CONALEP SONORA, para que continúen sus estudios en los niveles de: Educación Primaria, Secundaria, Preparatoria o Licenciatura, **C O N V O C A:**

A LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES ACADÉMICOS DEL CONALEP SONORA, A PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE ESTÍMULO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA, PARA EL CICLO ESCOLAR 2020-2021, BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

REQUISITOS:

- Podrán participar solo los hijos de los trabajadores académicos en activo de CONALEP SONORA.
- Se aceptará al trabajador académico una solicitud por cada uno de sus hijos.
- El solicitante deberá acreditar que se encuentre inscrito en el nivel que corresponda del ciclo escolar 2020-2021.
- Participarán solo alumnos regulares con un promedio general en el ciclo escolar 2019-2020.

Licenciatura	80 Ochenta
Bachillerato	85 Ochenta y cinco
Secundaria	90 Noventa
Primaria	Abierta para todos los niños inscritos

Montos, duración y cantidad de alumnos que se apoyara:

El Colegio reconocerá a los 15 mejores promedios del nivel Licenciatura con apoyo económico de \$3500.00 (son tres mil quinientos pesos m/n) por alumno.

El Colegio reconocerá a los 25 mejores promedios del nivel Bachillerato con un apoyo económico de \$2500.00 (son dos mil quinientos pesos m/n) por alumno.

El Colegio reconocerá a los 40 mejores promedios del nivel Secundaria con un apoyo económico de \$1500.00 (son mil quinientos pesos m/n) por alumno.

El Colegio reconocerá a los 75 mejores promedios de alumnos que cursen la Primaria con un apoyo económico de \$1000.00 (son mil pesos m/n) por alumno.

Los montos que otorgará el Colegio como apoyo serán en un solo pago y por una sola ocasión durante el ciclo escolar 2020-2021.

REGISTRO DE ASPIRANTES:

A partir de la publicación de la presente convocatoria y teniendo como fecha límite hasta las 00:00 hrs. del martes 06 de octubre del 2020, los hijos de los docentes o los docentes de base del Colegio, podrán presentar su solicitud de registro, por lo que el interesado deberá contar con correo institucional Conalep Sonora o en su defecto, correo de dominio GMAIL para poder ingresar a la liga: <https://forms.gle/fRi6pkfM1F5eBsYF7>, en donde encontrará un formulario donde registrará su correo

electrónico, nombre del docente, plantel de adscripción, nombre del alumno, grado escolar actual, promedio ciclo anterior 2019-2020, fecha y una sección para cargar un documento en formato PDF que contenga la siguiente documentación en el orden mencionado:

- 1.-Solicitud para participar la presente convocatoria firmada
- 2.-Copia del acta de nacimiento del alumno.
- 3.-Copia de documento donde acredite que se encuentra inscrito en una institución educativa durante el ciclo 2020-2021 y/o copia del SICRES para primaria y secundaria.
- 4.-Copia de la boleta, certificado, o documento oficial donde se acredita el promedio general del ciclo escolar 2019-2020.

PROCEDIMIENTO:

Una vez recibida la solicitud y la documentación anexa, la Dirección Académica del Colegio, a más tardar el día 09 de octubre del año en curso, deberá citar una Comisión Mixta integrada, por dos miembros del Colegio y dos miembros de la Organización Sindical Titular del Contrato Colectivo de Trabajador.

Para la revisión y resolución de los expedientes, la Comisión atenderá en base a los mejores promedios y en caso de empate se procederá a sortear entre los aspirantes empatados de cada nivel. Una vez revisados los expedientes la Comisión emitirá un dictamen con los resultados de quienes fueron objeto de los premios correspondientes, notificando a la Dirección Administrativa del Colegio para la asignación de recursos a los beneficiarios.

Entrega de reconocimientos económicos:

A más tardar el día 20 de octubre del 2020, se hará entrega de un reconocimiento escrito y apoyo económico al beneficiario para lo cual la dirección de plantel de adscripción, deberá de implementar una agenda para recibir a cada docente con su hijo beneficiado y hacer la entrega correspondiente.

Atentamente



Lic. Francisco Carlos Silva Toledo
Director General

Hermsillo, Sonora, 29 de septiembre del 2020

Solicitud para participar en la convocatoria a la Excelencia Académica de los hijos de los trabajadores de Base de
CONALEP SONORA

Nombre del docente _____

Plantel de adscripción _____

Nombre del alumno _____

Grado escolar actual

PRIMARIA

SECUNDARIA

PREPARATORIA

LICENCIATURA

Promedio Ciclo anterior 2019-2020 _____

Firma del Docente

Firma del Alumno

En la ciudad de _____ Sonora a ____ septiembre del 2020